

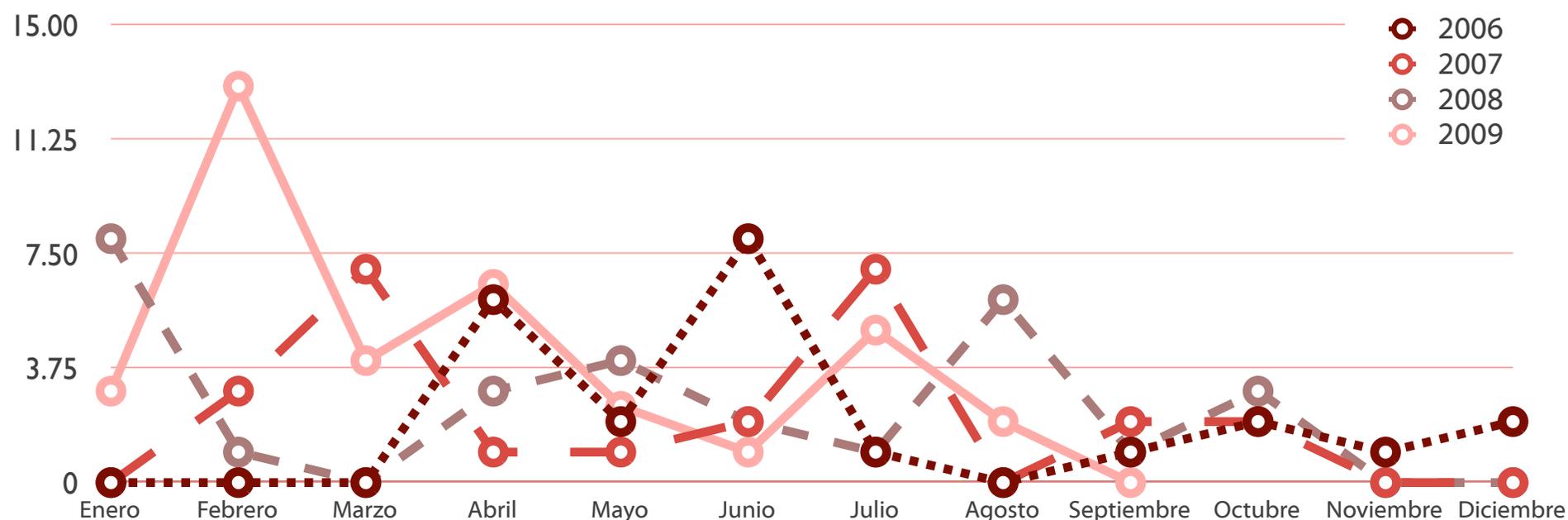
De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.



De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Gráfica 1

Recursos de Revisión recibidos en la CAIP
Periodo 2006-2009
(Acumulado mensual)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

La gráfica 1 muestra el comportamiento de los recursos interpuestos a partir de que entró en pleno vigor la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Al cierre del mes de septiembre de 2009, la CAIP recibió 36 Recursos de Revisión.



Tabla 1

Recursos de Revisión interpuestos contra Sujetos Obligados
de la Administración Pública Estatal
Periodo 2006-2009
(Acumulado anual por Sujeto Obligado)

Sujeto Obligado		2006	2007	2008	2009	Acumulado
Total		23	25	29	36	113
1	SCT	9	2	2	1	14
2	SFA	6	4	15	17	42
3	SEDUOP	3	0	0	1	4
4	OTE	2	5	4	2	13
5	CEASPUE	1	1	0	0	2
6	DIF ESTATAL	1	0	0	0	1
7	FRTAQ	1	0	0	0	1
8	SEGOB	0	5	0	2	7
9	SEDECAP	0	1	1	1	3
10	SMRN	0	1	0	0	1
11	SSP	0	2	0	1	3
12	PGJ	0	1	0	2	3
13	CDH	0	1	1	0	2
14	IPV	0	1	2	2	5
15	CCP	0	1	0	0	1
16	SEP	0	0	1	0	1
17	SCT	0	0	1	0	1
18	IAPEP	0	0	1	0	1
19	PC	0	0	1	0	1
20	U. TEC. TECAMACHALCO	0	0	0	1	1
21	CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	0	0	0	1	1
22	SECTUR	0	0	0	1	1
23	SDR	0	0	0	1	1
24	STC	0	0	0	1	1
25	SEDESO	0	0	0	1	1
26	SEDECO	0	0	0	1	1

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

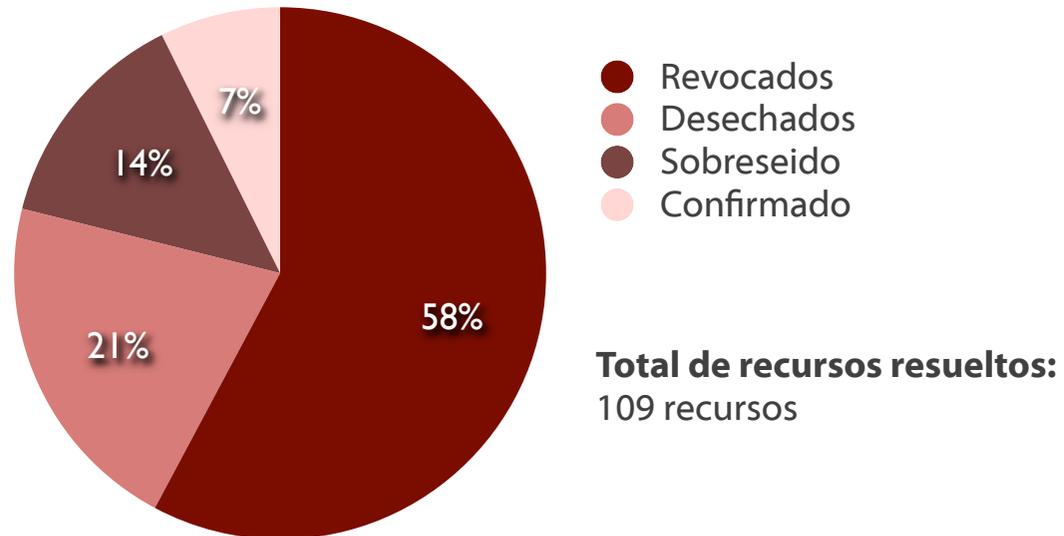
La tabla anterior muestra los Sujetos Obligados contra quienes se interpusieron Recursos de Revisión por año. Al mes de septiembre de 2009 han sido interpuestos 113 Recursos de Revisión en contra de 26 Sujetos Obligados.



De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Gráfica 2

Sentido de la resolución de los Recursos de Revisión
Periodo 2006-2009
(Porcentaje)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

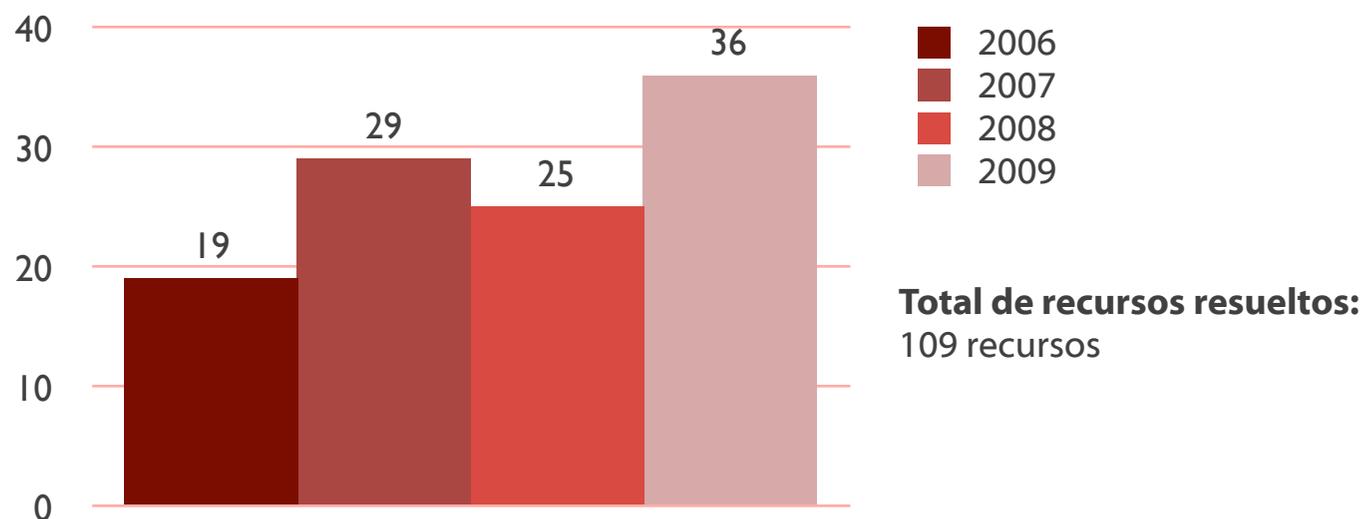
Del total de los recursos resueltos, 63 se resolvieron a favor del recurrente, 23 fueron desechados por extemporaneidad, 15 se sobreseyeron porque no encuadraron en las hipótesis para su procedencia y 8 de los casos se confirmaron.



De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Gráfica 3

Recursos de Revisión resueltos
Periodo 2006-2009
(Acumulado anual)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Cumpliendo con la función de tutelar el derecho de acceso a la información, el Pleno de la CAIP, ha resuelto al mes de septiembre de 2009, el 96.5% de los Recursos de Revisión interpuestos contra Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal. En 2009 han sido recurridos 16 Sujetos Obligados.

